

### **CONCURSO DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO**

- 1) El concurso está dirigido a todos los establecimientos comerciales, bares, restaurantes, cafeterías y empresas de servicios con Licencia de Apertura en el término municipal de Benidorm y **que estén inscritos en #BenidormTeDaMas.**
- 2) Se crearán diferentes categorías según el tipo de actividad.
  1. Categoría establecimientos comerciales y empresas de servicios.  
1er premio: Diploma y 2.000 euros  
2º premio: Diploma y 1.000 euros  
3er. Premio: Diploma y 500 euros
  2. Categoría establecimientos hosteleros (cafeterías, restaurantes y ocio nocturno)  
1er premio: Diploma y 2.000 euros  
2º premio: Diploma y 1.000 euros  
3er. Premio: Diploma y 500 euros
  3. Categoría establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos  
1er premio: Diploma y 2.000 euros  
2º premio: Diploma y 1.000 euros  
3er. Premio: Diploma y 500 euros
- 3) La propuesta escapatista se realizará con criterio totalmente libre, atendiendo el motivo de la convocatoria: LA NAVIDAD.
- 4) EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN concluirá el día 23 de Diciembre. Los establecimientos participantes deberán subir a sus redes sociales las imágenes de la decoración acabada antes de esa fecha con el hashtag #BenidormTeDaMás y etiquetar al Ayuntamiento de Benidorm en la red social correspondiente.  
  
Los perfiles del Ayuntamiento en Facebook, Instagram y Twitter son los siguientes:  
Facebook: <https://www.facebook.com/ayuntamientodebenidorm>  
Instagram: <https://Instagram.com/ayuntamientodebenidorm>  
Twitter: <https://twitter.com/benidormayto>
- 5) EL JURADO será designado por la Concejalía de Comercio y estará formado por miembros de las asociaciones empresariales de nuestro municipio.
- 6) Para cualquier consulta o aclaración por e-mail a [benidormtedamas@benidorm.org](mailto:benidormtedamas@benidorm.org)
- 7) Los participantes NO PODRÁN REPETIR ESCAPARATES DE EDICIONES ANTERIORES.
- 8) La DECORACIÓN a valorar será la que se realice en el ESCAPARATE o en la FACHADA del establecimiento en todas las categorías.
- 9) Los participantes se comprometerán a mantener la decoración navideña HASTA EL DÍA 6 DE ENERO DEL 2022 (inclusive).

- 10) El jurado realizará una PRESELECCIÓN, mediante visualización de las FOTOS enviadas y elegirá a los 30 semifinalistas que recibirán la visita en su establecimiento de los miembros del jurado para la valoración final “in situ”.
  
- 11) La ENTREGA DE PREMIOS se llevará a cabo en los establecimientos el día 29 de diciembre